

+

Gastos de la Frag. } De Div. bre
Inglesa nombrada } R
la Alderney: al mes } 1797

no
Guad. N. 3°
to
ebaguado

GM-CO 4.4
CAJ. 77
DOC. 412
Fol. 2

so
v. 6. 1/2

M Trag. Alderney.

Asentamiento formado p.^o este Ministerio de Marina
 los sueldos y racion de vergadores p.^o los individuos
 destinados a la custodia de este Buque, y es como
 sigue. —

P. R. m. m.

Art. Ord. Art. Nuñez. Hade hav.
 p.^o un mes de su su.^o de 16 p. bas.^o
 y m. ————— " 94. 3.
 p.^o 31 dias de la racion al r.^o ————— " 46. 17.
 Siguido haver. . . R. 140. 20. 17 4. 20.

Marineros.

Mariano Conje. Hade hav.
 p.^o un mes de su su.^o de 12 p. bas.^o y m. ————— " 70. 19.
 p.^o 31 dias de la racion al r.^o ————— " 46. 17.
 Siguido hav. . . 117. 2. 14. 5. 2.

Alexo Ruiz. Hade hav.
 p.^o un mes de su su.^o y m. ————— " 70. 19.
 p.^o 19 dias de la racion de Armada
 vencedor de 1.^o h. 2.^o exclusive
 del mes de la fha en q.^o entro
 en el stop. ————— " 28. 17.
 Siguido hav. . . R. 99. 2. 12. 3. 2.

Ignacio Alarcon, y en todo que
Mariano Conje. ————— " 14. 9. 2.
Man. Fuentes. y m. ————— " 14. 9. 2.
 Total Imp. . . p. 73. 6. 28.

Quoy Setentay tres p. seis d. y veinte y ocho mrs depta p.^o se
 rribuido enterando acadanno de los comprendidos en el
 q.^o le corresponde en tabla y mano propia, Abordo de la expro-
 da Trag. a la Ancla en el P.^o del Callao en 31. de Dic.^o de 1797.

en 73 p. 6 d. 28 mrs

Man. de Tagle
Castillo

Nº 2

Recivi, del Sr. D.º Jose Man. de Sagle Jarroja Cavallero
 de la Real y distinguida un de Carlos 3.º Comisario Real
 de Gracia, y Ministro de Real Hacienda y Marinas. seis
 p. p. el importe de dos docenas de Espuertas de miembros
 q. se le e vendido p.ª la descarga y llamado de la Frug.ª pre
 sa la Alderney, al resp.º de a nes p. docenas, y p. q. vir.
 va de casa al dno S.º com.º firmo esse en el Tallao a 31 de
 diciembre de 1797

5m60

Jose Ruiz